

La casa de las locas. Una historia social del Hospital de Mujeres Dementes. Buenos Aires, 1852-1890

Valeria Silvina Pita (2012).
Rosario, Prohistoria, 219 págs.



Claudia Freidenraij

¿Qué tienen en común una joven infanticida, una propietaria denunciada de enajenación mental por su marido, otra a la que su esposo la ha abandonado, una suicida que fracasó, una anciana pobre y sin familia? Todas ellas pasaron por el primer Hospital de Mujeres Dementes de la Argentina. Todas habitaron, en algún momento de la segunda mitad del siglo XIX, la Convalecencia, como se conoció por entonces a *la casa de las locas* –pero también de las pobres, las trabajadoras solas y sin familia, las marginales.

La casa de las locas es un libro audaz. Pone nombre propio a varias de las ‘locas’ y narra sus historias hilvanándolas en el devenir histórico de la institución que las contuvo y de la agencia que gestionó sus experiencias, la Sociedad de Beneficencia. Y, a su vez, anuda la historia de ese establecimiento y de esa sociedad con el derrotero político de la provincia y de la ciudad de Buenos Aires, demostrando que son incomprensibles la una sin el otro.

La osadía de este libro está en que viene a subvertir una serie de aseveraciones historiográficas cómodamente afirmadas. Por una parte, que la caridad era una cuestión privada, ejercida por asociaciones civiles; que la beneficencia se había organizado de manera independiente y extraña al Estado y que sus relaciones se habían limitado a la recepción y administración de algunos fondos; que el Estado que se erige después de Caseros no se había ocupado de la suerte de los desheredados; que, por lo tanto, hasta la llegada del peronismo no habían existido políticas sociales. Por otra parte, este libro cuestiona que el manicomio surja de la confluencia de un proyecto de ordenamiento y control social con la consolidación de una elite médica profesional, abanderada de un proyecto ‘científico’ y ‘moderno’; que el manicomio se constituyó, por tanto, en uno de los espacios diletos del ejercicio del poder panóptico; que entre sus muros todo quedase a la vista de sus administradores; que dentro de las elites estatales los médicos destacaron justamente por el saber del que eran portadores, y que ese saber los colocó, a partir de los años ochenta, como agentes privilegiados en la construcción de un proyecto de control y reforma

moral de las poblaciones. Pues bien, heredera de la mejor historiografía social de la salud y la enfermedad, *La casa de las locas* viene a trastocar todas estas certezas.

Podemos pensar que, por una parte, el desmoronamiento de esos consensos historiográficos se vincula con la perspectiva que elige Pita al encarar su investigación: la de la historia social con perspectiva de género; decisión que facilita poner en el centro a los sujetos, devolverles su capacidad de acción, restituirles la voz e insertarlos en una red de relaciones cruzadas, complejas, no siempre perceptibles a primera vista. No obstante, es importante destacar que en este trabajo el enfoque de género no es una dimensión descriptiva que apunte a visibilizar a las mujeres ni constituye una categoría identitaria *per se*. Por el contrario, Pita asume una perspectiva de marcados contornos históricos, en los que se considera al género siempre en relación a otros marcadores sociales y que funciona como un lugar analítico desde el cual se formulan las preguntas propias de la investigación histórica.

Por otro lado, la puesta en cuestión de aquellas afirmaciones se debe también al tratamiento que la autora hace de las fuentes. Pita parte de una premisa: los documentos nada dicen por sí mismos, es tarea del historiador interrogarlos. Las fuentes pueden leerse como pistas, como indicios de aquello que indagamos, pero no es posible encontrar en ellas respuestas sin haber formulado antes las preguntas. En este sentido, se impone un paso previo: la conciencia de que los textos con que trabajamos “pertenecen a un tiempo y un espacio que nos es extraño”, por lo que “es preciso deshacer nuestros sentidos comunes” (p. 14). Por ejemplo, aquel que supone que los manicomios encierran locos. Si el manicomio no nace necesariamente como institución terapéutica de los padecimientos mentales, tampoco esas patologías fueron siempre las mismas (ni recibieron la misma atención, ni similares diagnósticos, ni mucho menos idénticos tratamientos). Al decir de Pita, aquello que se sindicó como afecciones mentales no son entidades naturales y ahistóricas, sino que formaron parte

de construcciones intelectuales, culturales y políticas nacidas en un contexto social determinado. A la caza de los elementos que formaron parte de aquellas construcciones va este libro.

Organizado en cuatro capítulos, *La casa de las locas* se propone dar cuenta de una historia desconocida desde una perspectiva nueva. Pita inscribe su trabajo en la tradición de la historia social: su objeto son las múltiples relaciones sociales que se entablan en torno al manicomio. Allí vemos intervenir a las matronas de la Sociedad de Beneficencia y a los profesionales médicos, pero también a las empleadas civiles y a las monjas que a su turno estarán a cargo de las ‘alienadas’; a los técnicos y funcionarios de otras reparticiones estatales con que la Sociedad debió negociar; a los jueces civiles y a los defensores que actúan en los procesos de insania; a los jueces correccionales que condenan faltas y delitos leves y envían a las reas a cumplir su condena a la Convalecencia; a las familias de las ‘dementes’ que pujan por su reclusión o su desinstitucionalización; a la Policía que deposita en el establecimiento a las ‘enajenadas’ alborotadoras, alcohólicas, escandalosas, ancianas impedidas motrizmente; en fin, un variopinto abanico de mujeres que tras el rótulo de ‘locas’ incomodaban en el espacio público. Pita se esfuerza por dar cuenta del carácter polisémico del manicomio, de los sentidos contradictorios que lo atravesaban, de la variedad de sentidos y usos sociales con que se lo concebía y utilizaba. Son esas relaciones en su multiplicidad y complejidad –y, por supuesto, las tensiones, contradicciones, conflictos y negociaciones que surgen de ellas– las que están en el centro de su investigación.

El primer capítulo, “Los orígenes del Hospital de Mujeres Dementes. Buenos Aires, 1852-1854”, se centra en el período fundacional del hospicio, dando cuenta principalmente de los motivos que llevaron a las socias de la beneficencia oficial a plantear la separación de las enfermas mentales del resto de las mujeres internadas en el Hospital de Mujeres en relación con la dinámica política abierta con Caseros. En ese contexto, las consocias discutieron prioridades, negociaron soluciones y disputaron políticamente su arena de intervención, por lo que Pita propone una interpretación del nacimiento del manicomio asociada a los avatares políticos de la primera mitad de la década del cincuenta y a las alianzas, componendas y rispideces que atravesó la Sociedad en el camino de revalidación de su actividad, ubicándose “en el corazón del entramado estatal” (p. 46). El segundo capítulo, “De la plaza republicana al hospicio, 1854-1873”, se ocupa de contextualizar la primera fase de desarrollo del hospicio, dirigiendo la mirada a la

ciudad y la sociedad porteñas que convivieron con las ‘locas’ y que a partir de la segunda mitad del siglo XIX las excluyeron de la vida pública, recluyéndolas en el Hospital de Mujeres Dementes. Esa exclusión se dirigía a un grupo heterogéneo de mujeres que, tras el rótulo de ‘locas’, agrupaba a las consideradas “incapaces de convivir en una ciudad” (p. 115).

Así, Pita recorre los sentidos y actitudes de jueces y policías, médicos y matronas de la beneficencia para dar cuenta del carácter ambiguo de esa institución –tan poco modelada por el poder médico y tan alejada de las premisas del disciplinamiento y el control social– que funcionó en la práctica “como un establecimiento correccional y un asilo de asistencia” orientado a la contención de la pobreza urbana (p. 88). Asimismo, este capítulo nos adentra en la vida en la Convalecencia, a las características de su población, sus rutinas y su dinámica de funcionamiento –así como a las tensiones y conflictos– antes y después del ingreso de las monjas al establecimiento.

El capítulo tres, “Desencuentros e incertidumbres en la Casa de Dementes, 1873-1880”, centra la atención en el dificultoso período en el que las socias de la beneficencia debieron pujan por sostener su lugar en el escenario público porteño. Atravesadas ellas mismas por la lucha facciosa, resentida su iniciativa por la crisis económica y el magro presupuesto provincial, excedidas en tareas coyunturales, golpeadas por la decisión gubernamental de retirarles la administración de las escuelas de niñas, las matronas debieron surfear la década haciendo un despliegue de inusitado equilibrio y tacto políticos, de alianzas y negociaciones que –en el caso del Hospital de Mujeres Dementes– implicó un “complejo proceso de redefinición de sus sentidos y usos sociales” (p. 119). Así, este capítulo despliega la forma en que se produjo una mutación de las percepciones y justificaciones que galenos y benefactoras atribuían al hospicio, echando mano cada vez más de argumentos amparados en el ámbito de la ciencia y del saber médico.

Esto implicó una rediscusión de las mujeres que podían y debían ser admitidas en el establecimiento que fue avanzando hacia la exclusión del hospicio de las depositadas por la justicia, así como de las ‘idiotas’ o las ‘crónicas’. En este sentido, es importante el aporte que hace Pita en la cuestión de las temporalidades diferenciales que conllevan los procesos de transformación de los usos y significados sociales de determinados espacios e instituciones, temporalidades que varían de acuerdo a la óptica que se adopte. Así, si a fines de la década de 1870 encontramos que hacia el interior del hospicio los

finés médico-terapéuticos se habían hecho un lugar en las argumentaciones de los profesionales y las matronas, debemos esperar todavía bastante más para comprender qué sucede –cómo mutan– con las concepciones que de él se barajaban fuera del hospicio, entre policías, jueces y habitantes de la ciudad.

El capítulo cuarto, “Del hospicio provincial al manicomio nacional, 1880-1890”, comienza reconstruyendo las delicadas negociaciones que las mujeres de la Sociedad de Beneficencia desplegaron aquel sinuoso año de 1880 y que terminaron en su inclusión dentro del organigrama nacional bajo la jurisdicción del Ministerio del Interior. Así este capítulo desarrolla los aportes que durante la primera década de su nacionalización llevó adelante la beneficencia oficial, recalando en las capacidades de las matronas para contribuir a la institucionalización del poder central. Las alianzas tejidas en torno de los nuevos agentes estatales y la amplificación de las redes tendidas hacia otras dependencias gubernamentales son puestas de manifiesto en este nuevo contexto, lo cual refuerza el argumento que Pita viene desarrollando desde el comienzo del libro: todo él trabaja en dirección de convencer al lector de que la Sociedad de Beneficencia fue una agencia estatal, que su desarrollo y mutaciones a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX fueron producto de las relaciones que las mujeres de la beneficencia oficial desplegaron en un contexto de profundos cambios políticos y sociales.

De este modo, tras la nacionalización de la Sociedad, la gimnasia política acumulada tras varias generaciones de ejercicio caritativo se puso al servicio de las socias, que no sin conflictos fueron labrándose un

espacio propio dentro del nuevo mapa político. En ese proceso, los choques y los acuerdos, las tensiones y los consensos son sacados a la luz, con el explícito objetivo de repolitizar al manicomio, de dimensionar su administración, sus características y su dinámica en el ámbito de las negociaciones y conflictos propios de lo político. Finalmente, es importante destacar el esfuerzo de este capítulo por dar cuenta de la incertidumbre que gobernó la década del ochenta, de lo inacabado de los procesos de construcción estatal, del constante vaivén de ciertas definiciones –desde quiénes debían ser los sujetos asistidos, hasta cómo debía financiarse el sistema hospitalario–. El alcance de estas vacilaciones es lo que explica que la propia Convalecencia haya estado lejos de cristalizar como institución de exclusiva atención terapéutica y lo que hizo de ella una suerte de caja de resonancia de las hondas transformaciones que acuciaban a una sociedad en constante y desordenado crecimiento.

La casa de las locas ofrece un mirador privilegiado para detenerse a pensar las contradicciones que resultan de una sociedad en permanente transformación. Cabe destacar la excelente factura de un relato que combina diferentes niveles de análisis: allí conviven las instituciones y las personas de carne y hueso; la mirada que se mueve entre el adentro y el afuera del manicomio; el análisis de ciertas coyunturas particulares que se insertan en una narración de mayor envergadura. Tal vez por ello, este libro se alce como un mapa indispensable para nuevos investigadores interesados en la historia de otros establecimientos de la Sociedad de Beneficencia –historia que, por cierto, todavía se ha de escribir.

